

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** De la ciudadana Andrea Betzabeth Medina Tapia, hablante de Lengua: otomí

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 12 de noviembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Previsiones

- 8** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 12** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 19** De la Comisión de Juventud, a la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 9:45 horas
- 19** De la Comisión de Juventud, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 10:15 horas

- 19** De la Comisión de Defensa Nacional, a la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas

- 20** De la Comisión de Educación, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas

- 20** De la Comisión de Movilidad, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:00 horas

- 21** De la Comisión de Defensa Nacional, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 17:30 horas

- 21** De la Comisión de Movilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:30 horas

- 22** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas

**Pase a la página 2**

- 22** De la Comisión de Pesca, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas

**Invitaciones**

- 23** De la Comisión de Puntos Constitucionales, al foro *Legalidad y cultura de paz*, que se realizará el jueves 20 de noviembre, a las 9:30 horas
- 23** De la Comisión de Reforma Política-Electoral, al foro *El fortalecimiento democrático y el desarrollo de procesos electorales desde la responsabilidad local*, que se celebrará el jueves 20 de noviembre, a las 11:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA ANDREA BETZABETH MEDINA TAPIA,  
HABLANTE DE LENGUA: OTOMÍ

Buenos días, diputadas y diputados:

Mi nombre es Andrea Betzabeth Medina Tapia, soy originaria del Pueblo Mágico de Villa del Carbón, en el Estado de México. Nuestro municipio está conformado por 72 comunidades, de las cuales 13 son reconocidas como indígenas.

Nuestras raíces son otomíes y nuestros usos, costumbres y tradiciones aún perduran, aunque cada vez son menos las personas que las practican o las transmiten.

Una de las mayores preocupaciones de mis abuelos y también mía es que nuestra lengua otomí desaparezca.

Uno de mis más grandes sueños es que las niñas y los niños villacarbonenses aprendamos, hablemos y mantengamos viva nuestra lengua materna, para que las nuevas generaciones la conozcan con orgullo.

Por eso hoy pido, con respeto y esperanza, que ustedes, como representantes del pueblo de México, nos apoyen en la creación de una escuela bilingüe, en la que se enseñen el español y el otomí antes de que sea demasiado tarde.

Villa del Carbón es reconocido como la capital mundial del botín charro, porque desde hace generaciones nuestros artesanos han producido calzado de gran calidad, elaborado a mano, que ha trascendido fronteras y llevado el nombre de nuestro municipio a otros países.

Además, somos un Pueblo Mágico lleno de historia, cultura y tradiciones: la Presa Taxhimay, el Llano de Lobos, la iglesia de la Virgen de la Peña de Francia, nuestros vestigios arqueológicos y nuestras fiestas patronales son parte de lo que hace único a mi pueblo.

Nuestra gastronomía también es motivo de orgullo. En Villa del Carbón se cultiva y se cocinan con amor: tlacoyos, sopes, escamoles, barbacoa, conejo, trucha preparada de muchas formas, mole, pipián, dulces típicos, licores artesanales y cerveza local. Cada platillo es una

muestra de nuestro trabajo, de la tierra y del cariño de la gente.

Este hermoso municipio recibe con los brazos abiertos a turistas nacionales y extranjeros.

Nos llena de orgullo que visiten nuestro pueblo, pero también nos preocupa que las malas condiciones de las carreteras dificulten que más personas lleguen a conocerlo.

Por eso pido que se mejore la infraestructura y las vías de comunicación, no sólo por el turismo, sino para que todos los habitantes de nuestras comunidades tengamos mejores oportunidades y podamos conectar con otras regiones.

Y también quiero pedir algo muy importante para los niños y niñas de los pueblos originarios: que se apoye la creación de aulas digitales en las comunidades indígenas, con el objetivo de disminuir la brecha digital que hoy en día existe.

Muchos niños y niñas no tienen acceso a una computadora ni a internet, y eso nos impide aprender y soñar en igualdad de condiciones. Las aulas digitales serían una ventana al conocimiento y al mundo, sin dejar de lado nuestras raíces ni nuestra lengua.

Diputadas y diputados, hoy les hablo con el corazón: les pido que no tomen este momento como un acto simbólico o mediático, sino como una verdadera oportunidad de escuchar a la niñez indígena de México.

Les pido que mi petición sea considerada como una propuesta para una iniciativa de ley que impulse la preservación de las lenguas originarias, la creación de escuelas bilingües y el establecimiento de aulas digitales en las comunidades indígenas de todo el país.

No dejemos que nuestras palabras, nuestras historias y nuestros cantos desaparezcan, porque cuando una lengua se pierde, no sólo se pierden las palabras... también se pierde una parte de México.

Muchas gracias.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 407 diputadas y diputados, a las 11 horas con 23 minutos del miércoles 12 de noviembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar en la presente sesión

#### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, a la ciudadana Angélica Lujano García, hablante de la lengua mazahua.

#### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes once de noviembre del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

## Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un séptimo párrafo al artículo doscientos ochenta de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, remitida por el Congreso del Estado de Nuevo León. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Reforma Política-Electoral, para dictamen. Actualícense los registros parlamentarios.

b) De la diputada Azucena Arreola Trinidad, de Morena, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo décimo quinto del artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inclusión del principio superior de las personas adultas mayores, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

#### Presentación de iniciativas

El siguiente punto del orden del día es la presentación de iniciativas con proyecto de decreto, en consecuencia, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados:

- Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales.

Durante su intervención, solicita a la Presidencia, que a este asunto se le dispensen todos los trámites, para que se someta a discusión y votación de inmediato.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; y Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, todos para solicitar a la Presidencia, en nombre de su grupo parlamentario, adherirse a la iniciativa del diputado Monreal Ávila.

En consecuencia, y a solicitud del diputado Monreal Ávila, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, con fundamento en los artículos cincuenta y nueve, numeral tres, y ochenta y dos, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, si la iniciativa de referencia se considera de urgente resolución, se le dispensan todos los trámites y se somete a discusión y votación de inmediato. En votación económica se autoriza.

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es el desahogo del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Reginaldo Sandoval Flores, del Partido del Trabajo;

#### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional; y Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con los artículos ciento nueve; y trescientos uno, numeral uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, no se han reservado artículos

para su discusión en lo particular. Posteriormente, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, para expresar sus condolencias a la diputada Presidenta de la Mesa Directiva, Kenia López Rabadán, así como a sus familiares y amistades, por el sensible fallecimiento de su hermano, el ciudadano José Bricio López Rabadán.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto por los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico y la plataforma digital para el registro de votación hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el Salón de Sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital *Zoom*, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del proyecto de decreto, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 467 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, en materia de cancelación y emisión de tarjetas de crédito y débito, emitidas por entidades financieras y comerciales. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

#### **Se continúa con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto**

- Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona el artículo treinta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Martínez Cázares.

- Azucena Huerta Romero, que adiciona el artículo doscientos setenta y dos de la Ley General de Salud, en materia de etiquetado referente a la caducidad y vida útil de productos cosméticos, suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, ambas del Partido Verde Ecologista de México. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Ley General de Cultura Física y Deporte; y del Código Penal Federal, con el propósito prevenir y castigar la violencia en estadios donde acontecen espectáculos deportivos. Se turna a las Comisiones Unidas de Deporte; y de Justicia para dictamen.

Desde su curul, intervienen los diputados: Cuauhtémoc Blanco Bravo, de Morena; y Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, ambos para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Piñón Rivera.

- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo diecisiete de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables. Se turna a la Comisión de Pesca para dictamen.

- Patricia Flores Elizondo, que reforma el artículo veinticinco, y adiciona un artículo cuarenta y siete Bis a la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de la creación del Fondo para Preservar la Paz en México, suscrita por la diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena, que reforma el artículo treinta y tres de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia de infraestructura social para estados y municipios. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Desde su curul, interviene el diputado Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Gutiérrez Luna.

- Nadia Yadira Sepúlveda García, de Morena, que adiciona un párrafo al artículo treinta y seis de la Ley General de Educación, a fin de facultar al Consejo Nacional de Fomento Educativo para impartir educación a niñas, niños y adolescentes migrantes extranjeros en campos agrícolas y albergues. Se turna a la Comisión de Educación para dictamen.

- Jesús Irugami Perea Cruz, de Morena, que reforma y adiciona el artículo cuatro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de salud mental en favor de las niñas, niños y adolescentes. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional, que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de mecanismos de regulación migratoria ágiles y con enfoque de derechos humanos, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios; y Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Mayra Espino Suárez, del Partido Verde Ecologista de México, que adiciona los artículos siete y ciento trece Bis de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo, que reforma el artículo siete de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana. Se turna a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación para dictamen.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona el artículo cinco de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, para crear el Instituto Nacional de Cáncer de Mama. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

Desde su curul, intervienen las diputadas y el diputado: Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México; Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; y Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, todos para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa de la diputada Ceja García.

- Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, quien presenta dos iniciativas: la primera que reforma y adiciona el artículo ciento diecinueve Octies al Código Penal Federal, en materia de control parental, prevención y sanción de delitos de violación a la intimidad sexual mediante el uso de programas o plataformas de inteligencia artificial; y la segunda que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de control parental, prevención y sanción de delitos de violación a la intimidad sexual mediante el uso de programas o plataformas de inteligencia artificial. Se turna la primera iniciativa a la Comisión de Justicia para dictamen; y la segunda iniciativa a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen.

Desde su curul, intervienen las diputadas y los diputados: Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Partido Verde Ecologista de México; Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional; y Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo, todos para solicitar a la Presidencia, adherirse a la iniciativa del diputado Puente Salas.

- Rufina Benítez Estrada, de Morena, que reforma el artículo ciento treinta y dos de la Ley Federal del Trabajo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, que reforma los artículos siete, treinta y ocho, y cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a periodistas y a la libertad de prensa, suscrita por legisladores integrantes de su bancada. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen; y a la Comisión de Radio y Televisión para opinión.

- Carlos Ignacio Mier Bañuelos, de Morena, que adiciona una fracción al artículo setenta y cuatro de la Ley Federal del Trabajo, para establecer como día de descanso obligatorio el primer lunes de mayo, en conmemoración del cinco de mayo. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Tey Mollinedo Cano, de Morena, que adiciona un segundo párrafo y reforma la fracción cuarta del artículo cincuenta y dos de la Ley de Migración. Se turna a la Comisión de Asuntos Migratorios para dictamen.

- Anaís Miriam Burgos Hernández, que adiciona un párrafo al artículo trescientos veinticinco del Código Penal Federal, relativo al delito de feminicidio, para incorporar la sentencia de Mariana Lima Buendía, sobre la obligación de investigar accidentes y suicidios de mujeres como feminicidios, suscrita por las diputadas y el diputado: Mildred Concepción Ávila Vera, Saray Vázquez Adasa y Luis Humberto Aldana Navarro, todos de Morena. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Ulises Mejía Haro, de Morena, que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal; y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de abuso sexual. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia; y de Derechos de la Niñez y Adolescencia para dictamen.

- Evangelina Moreno Guerra, de Morena, que reforma los artículos ciento cuarenta Bis de la Ley del Seguro Social; treinta y siete Bis de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; ciento setenta Bis de la Ley Federal del Trabajo; y se adiciona un artículo ciento once Bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo ciento veintitrés Constitucional, en materia de licencias de cuidados para las madres y padres trabajadores de hijos con enfermedades graves. Se turna a las Comisiones Unidas de Seguridad Social; y de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

### Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo noventa, numeral uno, fracción vigésima cuarta, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

### Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien, ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

### Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 14 horas con 55 minutos y cita para la próxima, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

## Previsiones

### DE LA MESA DIRECTIVA

#### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

**1.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado César Agustín Hernández Pérez, Morena.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 3578.

Cuarta sección.

**2.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 13 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado David Alejandro Cortés Mendoza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 3591.

Tercera sección.

**3.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 78 y 122 de la Ley General de Vida Silvestre.

Presentada por el diputado David Alejandro Cortés Mendoza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3592.

Cuarta sección.

**4.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Presentada por el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández e integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 3593.

Quinta sección.

**5.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 73 y 74 Bis de la Ley General de Salud (en materia de salud mental).

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 3595.

Séptima sección.

**6.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 192 Quáter de la Ley General de Salud (en materia de centros de rehabilitación).

Presentada por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 3596.

Primera sección.

**7.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 18 de la Ley General de Educación.

Presentada por la diputada Cintia Cuevas Sánchez, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3600.

Quinta sección.

**8.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 469 Ter a la Ley General de Salud (en materia de usurpación de profesiones en el sector salud).

Presentada por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 3603.

Primera sección.

**9.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 85 Bis a la Ley General de Vida Silvestre (para establecer la donación de los restos de animales silvestres de zoológicos a comunidades indígenas y afromexicanas).

Presentada por la diputada Briceyda García Antonio, Morena.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3605.

Tercera sección.

**10.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Presentada por la diputada Karina Isabel Martínez Montaña, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 3606.

Cuarta sección.

**11.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley General de Educación.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3607.

Quinta sección.

**12.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

Presentada por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, Morena.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3608.

Sexta sección.

**13.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Presentada por el diputado Yericó Abramo Masso, PRI.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 3615.

Sexta sección.

**14.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción III del artículo 65 y la fracción XI

del artículo 73 de la Ley General de Salud y la fracción XVI del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de salud mental).

Presentada por la diputada Alma Marina Vitela Rodríguez, Morena.

Comisiones Unidas de Salud y de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 3616.

Séptima sección.

**15.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria de la fracción V del artículo 76 de la Constitución General de la República.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3620.

Cuarta sección.

**16.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 80, 84 y 156 de la Ley Agraria.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 3621.

Quinta sección.

**17.** Iniciativa con proyecto de decreto para nombrar la explanada del edificio "E" del recinto legislativo de San Lázaro "Miguel Ramos Arizpe" y colocar un monumento con su efigie.

Presentada por el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, PT.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 3622.

Sexta sección.

**18.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley Federal del Trabajo (en materia de servicio social y trabajo para el personal del área de la salud).

Presentada por la diputada Nora Yessica Merino Escamilla, PT.

Comisiones Unidas de Salud y de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3624.

Primera sección.

**19.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

Presentada por la diputada Margarita García García, PT.

Comisión de Defensa Nacional.

Expediente 3625.

Segunda sección.

**20.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 de la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Presentada por el diputado Ramón Ángel Flores Robles, PT.

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Expediente 3626.

Tercera sección.

Ciudad de México, a 19 de noviembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)  
Presidenta

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.  
Ilgieria Martínez y Hernández

## Indicadores Económicos de Coyuntura

19 de noviembre de 2025

## CONTENIDO

## 1. Resumen semanal del 10 al 14 de noviembre de 2025

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación Económica

## en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

## 3. Agenda Económica

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Actividad industrial	-1.0% anual Sep-24	-2.4% anual Sep-25	-1.4 puntos porcentuales
Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales Urbanos del IMSS	22,403,928 cotizantes Oct-24	22,600,601 cotizantes Oct-25	+196,673 cotizantes (+0.88%)
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	248,852.0 mdd 31-Oct-25	248,854.7 mdd 7-Nov-25	+2.7 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5000 ppd 7-Nov-25	18.3262 ppd 14-Nov-25	-0.1738 ppd (-0.94%)
Índice S&P/BMV IPC	63,376.13 unidades 7-Nov-25	62,328.63 unidades 14-Nov-25	-1,047.50 unidades (-1.65%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	56.81 dpb 7-Nov-25	57.32 dpb 14-Nov-25	+0.51 dpb (+0.9%)
Gasto Neto Total Miles de millones de pesos (Mmp)	7,048.7 Mmp Programado Ene-Sep 2025	7,033.1 Mmp Observado Ene-Sep 2025	Diferencia 15.6 Mmp (-0.2%)
Gasto Programable Mmp	4,954.7 Mmp Programado Ene-Sep 2025	4,975.5 Mmp Observado Ene-Sep 2025	Diferencia 20.8 Mmp (0.4%)
Gasto No Programable Mmp	2,094.0 Mmp Programado Ene-Sep 2025	2,057.6 Mmp Observado Ene-Sep 2025	Diferencia -36.4 Mmp (-1.7%)

\*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

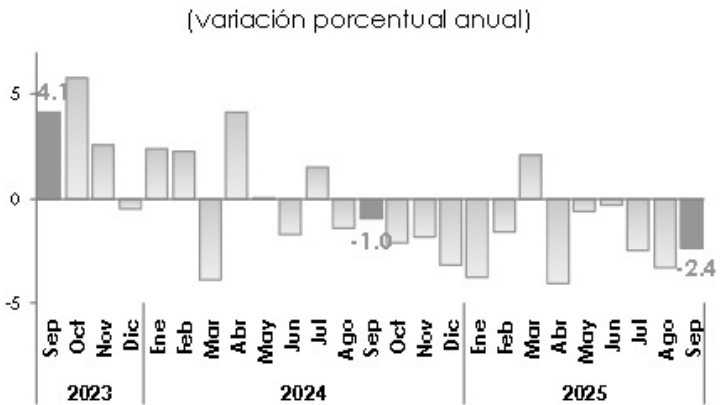
**Nota: No se presenta información económica de Estados Unidos debido a que, si bien el 13 de noviembre se dio fin al cierre parcial de su gobierno, han pospuesto la actualización de los datos oficiales.**

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Actividad Industrial,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Septiembre

En **septiembre**, con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad industrial disminuyó 0.4% real a tasa mensual. En tanto, con cifras originales, **se contrajo 2.4% real anual**, debido a la baja de todos sus componentes: la construcción (-7.9%), la minería (-3.1%), la manufactura (-0.8%) y la energía eléctrica, gas y agua (-0.1%).

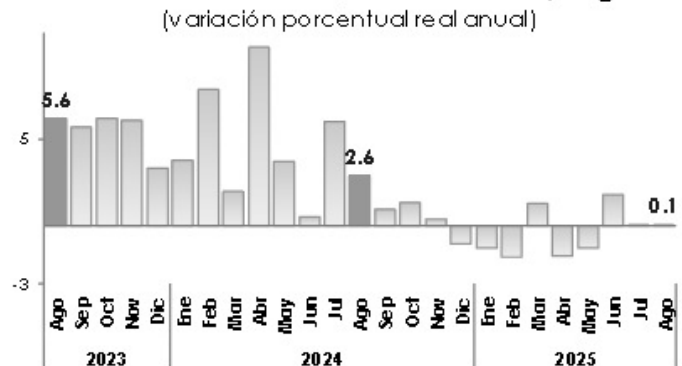


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Agosto

En **agosto**, el consumo de los hogares aumentó 0.6% real a tasa mensual con cifras ajustadas por estacionalidad. **En igual mes, con cifras originales, la demanda de las familias subió 0.1% real anual**. A su interior, presenta resultados mixtos: mientras los servicios internos se expandieron 0.7% anual, la demanda de bienes nacionales semiduraderos cayó 7.0% anual.



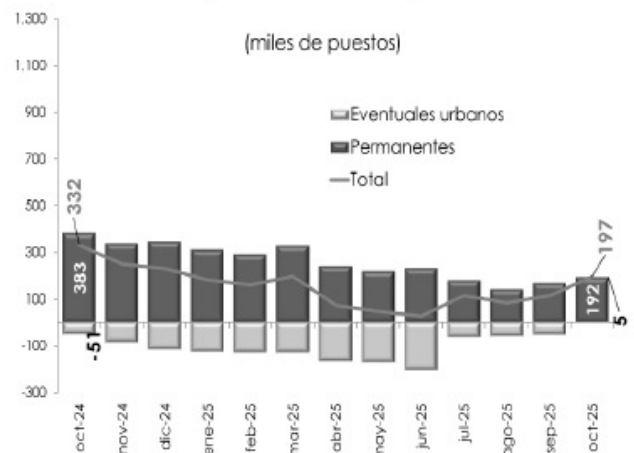
1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Mercado Laboral

#### Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales al IMSS,<sup>1</sup> 2024 - 2025 / Octubre

En el décimo mes del año, el número de plazas **Permanentes y Eventuales Urbanos (PPEU)**, registró una **variación al alza de 211 mil 639 puestos laborales con relación a septiembre**; incremento que se explica por el crecimiento en 137 mil 566 de los puestos permanentes y de 74 mil 73 plazas eventuales urbanas. **Con relación al mismo mes de 2024, el número de TPEU se elevó 0.88%** (196,673 empleos formales más), en tanto que los puestos permanentes lo hicieron en 1.0% (192,142) y los eventuales urbanos en 0.2% (4,531).



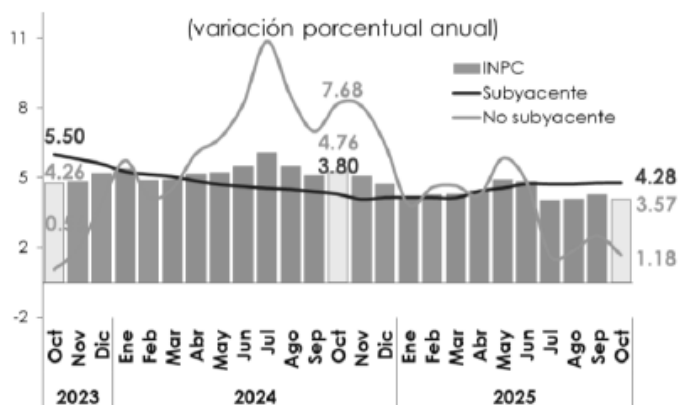
1/ Excluye puestos eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CIEP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del IMSS, consultados el 10 de noviembre de 2025.

### Inflación

#### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre

En **octubre**, la inflación general anual se ubicó en **3.57%**, por debajo del 4.76% que alcanzó en igual mes de 2024. Por componentes, la parte **subyacente** ascendió a **4.28%** y la **no subyacente** creció **1.18%**, respecto a octubre de 2024 (3.80% y 7.68%, respectivamente). El INPC **subió 0.36%** a tasa mensual (0.55% en igual periodo del año previo).

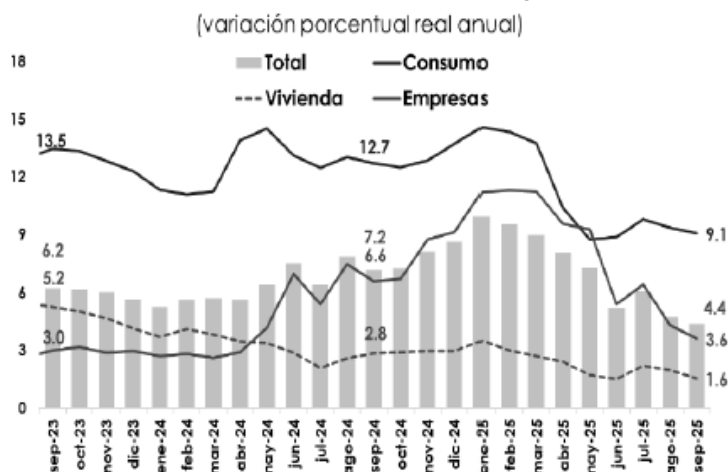


<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Sector Financiero y Monetario

#### Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2023 - 2025 / Septiembre

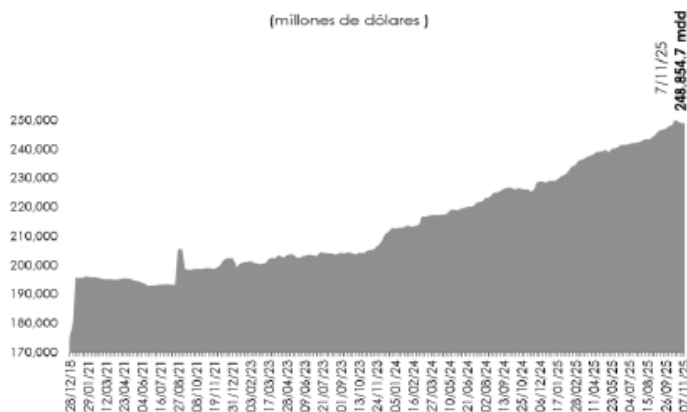
En el noveno mes del año, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado** registró un saldo real de **5 billones 35 mil millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un aumento en términos reales de **4.4% anual**. Por su parte, el crédito al consumo tuvo un crecimiento real de 9.1%; mientras que, el crédito a empresas y a la vivienda se elevaron 3.6 y 1.6% real anual, en ese orden.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

#### Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Noviembre

Al 7 de noviembre, las **reservas internacionales** cerraron con un saldo de **248 mil 854.7 millones de dólares (mdd)**, presentando un incremento de **2.7 mdd** respecto al 31 de octubre de 2025 (**248,852.0 mdd**). La variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

**Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Noviembre**

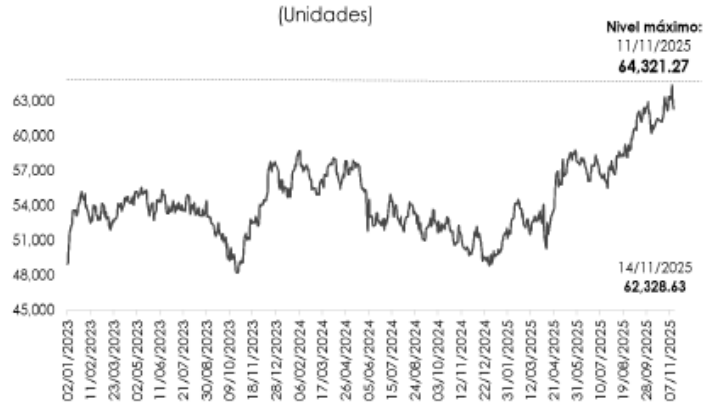
Del 7 al 14 de noviembre, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5000 a 18.3262 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 0.94% (-17 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 19.3395 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el fin del cierre de Gobierno en Estados Unidos; así como, por la expectativa de que la política monetaria de la Reserva Federal continuará con su ciclo de relajamiento monetario.



Nota: Con datos al 14 de noviembre de 2025. Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

**Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Noviembre**

En la semana del 7 al 14 de noviembre, el Índice S&P/BMV IPC presentó un decremento de 1.65% (-1,047.50 unidades) cerrando en 62 mil 328.63 puntos; con lo que acumula una ganancia de 25.88% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la toma de utilidades por parte de los inversionistas, ante los niveles máximos que alcanzó el mercado recientemente.

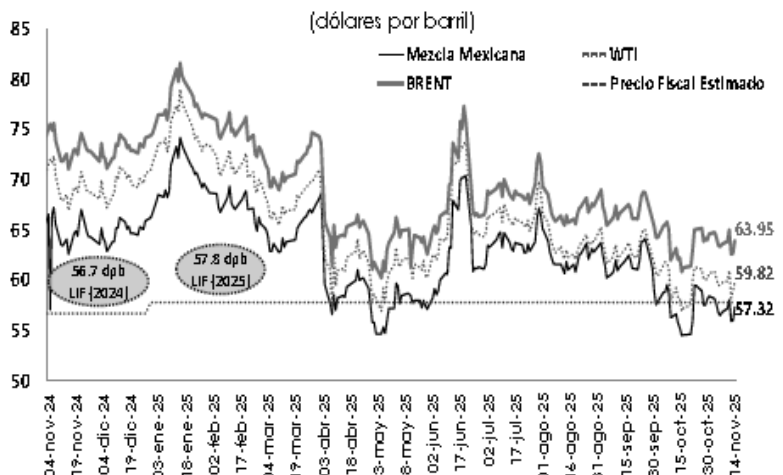


Nota: Con datos al 14 de noviembre de 2025. Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

**Mercado Petrolero**

**Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Noviembre**

El 14 de noviembre, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 57.32 dólares por barril (dpb), teniendo un ascenso de 0.51 dpb (0.9%) con respecto al cierre del 7 de noviembre. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent fue de 63.95 dólares, un incremento de 0.36 dpb (0.6%). En tanto, el WTI se colocó en 59.82 dpb, una ampliación de 0.05 dpb (0.1%).

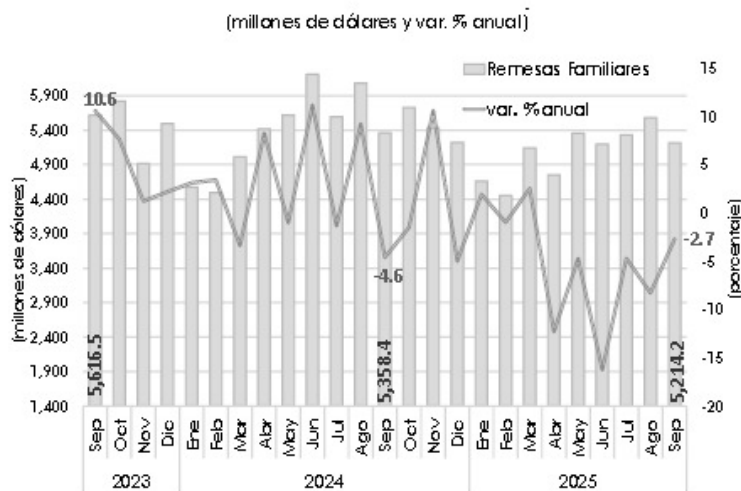


Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex

## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2023 - 2025 / Septiembre

En el noveno mes del año, los ingresos por remesas familiares sumaron 5 mil 214.2 mdd, es decir, 2.7% menos en comparación con septiembre de 2024 (5,358.4 mdd). En el mes, se cuantificaron 13.2 millones de operaciones de envíos, dato 4.7% menor al de hace un año (13.8 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 396 dólares, teniendo un incremento de 2.1% frente a la de septiembre de 2024 (388 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Oct.

En el décimo mes del año, el sector privado redujo a 0.50% su pronóstico de crecimiento para 2025.

Por otra parte, los encuestados anticipan que la inflación anual en diciembre de 2025 sea de 3.80%, menor al 3.85% esperado en el sondeo de septiembre; por lo que la inflación se mantendría por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del límite del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	CGPE-26 <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Septiembre 2025	Octubre 2025
		2025 <sup>e</sup>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.0	0.53	0.50
Inflación (var. % INPC. Dic/dic)	3.8	3.85	3.80
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.6	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.08	18.87
Tasa de interés (Cetes 28 días, % fin de periodo)	7.3	7.14	7.09
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	232	257
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.8
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-5,530.9	-9,102	-8,176
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.6	-3.7	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.6	1.7	1.8
		2026 <sup>e</sup>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.33	1.32
Inflación (var. % INPC. Dic/dic)	3.0	3.80	3.84
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	19.62	19.34
Tasa de interés (Cetes 28 días, % fin de periodo)	6.0	6.59	6.54
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	341	327
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.0
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,019	-13,157	-11,980
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.6	-3.6	-3.6
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.9	1.8	1.9

e/ Estimado.

1/ SHCP (2025, 8 de septiembre). Criterios Generales de Política Económica 2026<sup>o</sup>.

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de septiembre y agosto de 2025.

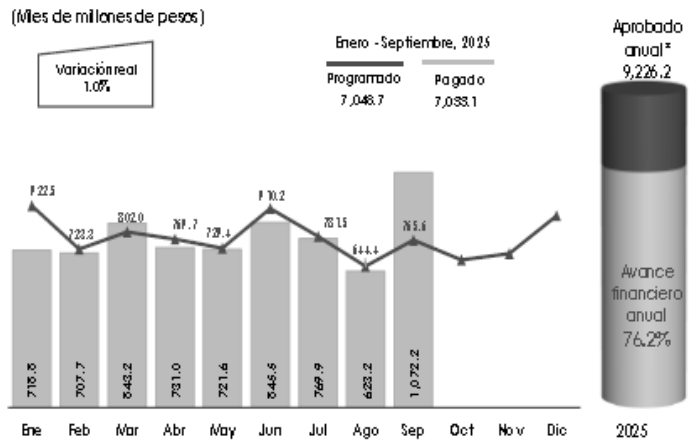
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFPE, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

## Finanzas Públicas

### Gasto Neto Total, 2025 / Enero - Septiembre

Al cierre del mes de septiembre, el **Gasto pagado** ascendió a **7 billones 33.1 Mmp**, cifra menor en **0.2%** a la calendarizada. La diferencia, **-15.6 Mmp**, entre el programado y pagado fue resultado neto de que en erogaciones No programables quedó una suma de -36.4 Mmp, sin aplicar y en erogaciones Programables se pagaron 20.8 Mmp de más. Respecto al Gasto Total ejercido en igual periodo de 2024, el de este año **es 1.0% real mayor**.

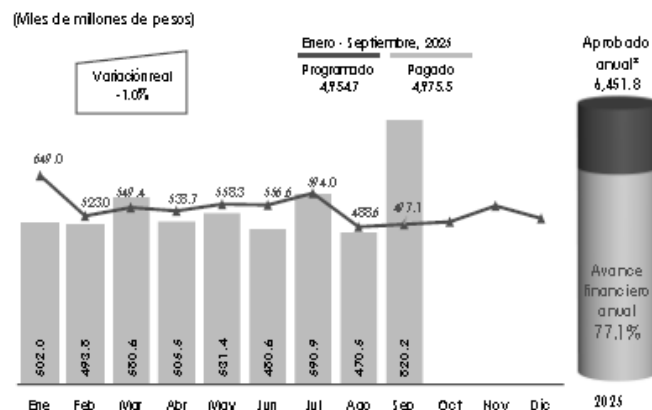


\* El aprobado anual excluye 75 mil 800 del diferimiento de pagos.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

### Gasto Programable, 2025 / Enero - Septiembre

Entre enero y septiembre, el Gasto Programable pagó **0.4% de más** al programado para el periodo. El sobregasto registrado (20.8 Mmp) se debió a que en los Ramos Administrativos ejercieron 9.4% adicional al calendarizado; mientras que, en el resto de los agregados quedaron recursos pendientes por pagar. Al comparar mismo periodo de 2024 y 2025, el actual Gasto Programable fue menor en 1.0 por ciento real.

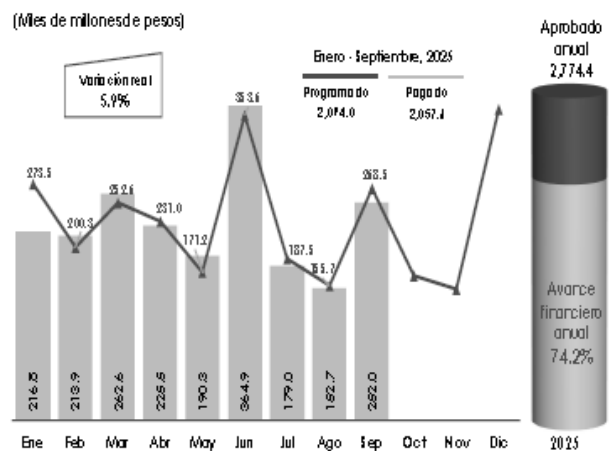


\* Gasto programable aprobado anual pagado excluye 75 mil 8000 mmp de diferimiento de pagos.

FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

### Gasto No Programable, 2025 / Enero - Septiembre

Al concluir el mes de septiembre 2025, este tipo de Gasto pagó una cifra **inferior en 1.7%** a la prevista. Resultado que se debió a que en dos de sus tres componentes se erogaron menores recursos a los estimados: en el Costo Financiero, **-49.1 Mmp** y en Adefas, **-16.8 Mmp**, mientras que, el monto de las Participaciones, que se distribuye entre entidades y municipios, superó en **29.5 Mmp** al esperado a repartir. Respecto al pagado en 2024, el de 2025 resultó mayor en **5.9% real**.



FUENTE: elaborado por CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con cifras de la SHCP.

### 3. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Noviembre 2025</b>				
17	18	19	20	21
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Producto Interno Bruto (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])			Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
24	25	26	27	28
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMVEX (INEGI)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
		EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Crédito de la Banca Comercial (Banxico)
		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)		
<b>Diciembre 2025</b>				
1	2	3	4	5
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Consumo Privado (INEGI)	Indicadores Cíclicos (INEGI)	
Remesas Familiares (Banxico)	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Confianza del Consumidor (INEGI)
	Confianza Empresarial (INEGI)			EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
	Expectativas Empresariales (INEGI)			
8	9	10	11	12
	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
	Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Anuncio de Política Monetaria (FED)		
	Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)			
	Reservas Internacionales (Banxico)			
	Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)			

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la undécima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 19 de noviembre, a las 9:45 horas, en la sala de reuniones del órgano legislativo convocante, sita en el primer piso del edificio D.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el jueves 23 de octubre de 2025, de conocimiento.
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de módulos públicos de servicios integrales para jóvenes, de conocimiento.
5. Dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de lenguaje inclusivo, de conocimiento.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la novena reunión ordinaria de la Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 19 de noviembre, a las 10:15 horas, en la sala de juntas de la convocante, ubicada en el primer piso del edificio D.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior, celebrada el jueves 23 de octubre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de módulos públicos de servicios integrales para jóvenes.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en materia de lenguaje inclusivo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla  
Presidente

### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la séptima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas, en el salón E del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 02/2025 de la junta directiva de la Comisión de Defensa Nacional por el que determina los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día referente a la duodécima reunión ordinaria de la Comisión.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad semipresencial– el miércoles 19 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - 3.1. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que re-

forma el artículo 64o., fracciones III y IV, de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarín, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 2774.

3.2. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Amancay González Franco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 5o. de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Francisco Adrián Castillo Morales, del Grupo Parlamentario de Morena, y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 75 de la Ley General de Educación, en materia de nutrición, suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expedientes 2429, 2519 y 2864.

4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:00 horas, en la zona C, situada en la planta baja del edificio G.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a consideración y votación en la duodécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la duodécima reunión ordinaria de la comisión.
5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de Secretaría durante la duodécima reunión ordinaria de la comisión.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Patricia Mercado Castro  
Presidenta

#### DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 17:30 horas, en el salón E del edificio G.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria, celebrada el martes 21 de octubre.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de consulta indígena para sustentar una acción de inconstitucionalidad 46/2016.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos (en materia de regulación de pirotecnia), suscrita por los diputados Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Iraís Virginia Reyes de la Torre y Miguel Ángel Sánchez Rivera (Movimiento Ciudadano).

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar y de la Ley General de Protección Civil (en materia de validación del voluntariado como equivalencia y liberación del servicio militar), del Congreso del Estado de Chihuahua.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente  
Diputado Luis Arturo Oliver Cen  
Presidente

#### DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad presencial el jueves 20 de noviembre, a las 17:30 horas, en la zona C del edificio G, situada en la planta baja.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria de la comisión.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 11 de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de seguridad peatonal, suscrita por la diputada Marcela Michel López, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de violencia sexual contra las mujeres en aplicaciones de transporte privado, presentada por las diputadas Laura Iraís Ballesteros Mancilla, Iraís Virginia Reyes de la Torre, Laura Hernández García, Paola Longoria López, Anayeli Muñoz Moreno y Gloria Núñez Sánchez, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputada Patricia Mercado Castro  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:00 horas, en salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quorum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera presencial– el miércoles 26 de noviembre, a las 9:30 horas, en salón B del edificio G.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de armonización con la reforma constitucional de bienestar para el apoyo a pescadores, propuesta por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción LXI y se adiciona una nueva fracción LXII, recorriéndose la actual LXII para quedar como LXIII, todas del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, propuesta por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente  
Diputada Azucena Arreola Trinidad  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Al foro *Legalidad y cultura de paz*, que se realizará el jueves 20 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón B situado en el primer piso del del edificio G.

Atentamente  
Diputado Leonel Godoy Rangel  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

Al foro *El fortalecimiento democrático y el desarrollo de procesos electorales desde la responsabilidad local*, que se celebrará el jueves 20 de noviembre, a las 11:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

### Orden del Día

1. Registro de asistentes.

2. Bienvenida por el diputado Víctor Hugo Lobo Román, presidente de la Comisión de Reforma Política-Electoral.

3. Participantes:

- Instituto Nacional Electoral –Secretaría Ejecutiva– Unidad Técnica de Vinculación, Coordinación y Normatividad-Subdirección de Coordinación con organismos públicos locales electorales.

- Consejeras y consejeros presidentes de los institutos electorales de las entidades federativas.

- Tribunales electorales locales.

4. Clausura.

Atentamente  
Diputado Víctor Hugo Lobo Román  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>